



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: GRANET EXTRA

Número de autorización: 18982

Fecha de inscripción: 09/07/1993

Fecha de caducidad: 31/07/2017

Titular

**COMERCIAL QUIMICA
MASSÓ, S.A.**

c/ Viladomat, 321 - 5º

08029

(Barcelona)

Fabricante

**COMERCIAL QUIMICA MASSÓ,
S.A.**

c/ Viladomat, 321 - 5º

08029

(Barcelona)

Composición: CLORPROFAM 1% + PIRETRINAS 0,125% (EXTR. DE PELITRE) [DP] P/P

Tipo Función: Herbicida ,Insecticida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Sacos de papel "kraft" de 5 Kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis g/kg
Patatas	EVITAR BROTACIÓN	1 - 1,5
	POLILLAS	

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Patatas	15

Condiciones generales de uso:



Efectuar la aplicación en el local destinado al almacenamiento, espolvoreando sobre el suelo y sobre las sucesivas capas de tubérculos que se vayan acumulando, cubriendo el montón al finalizar la aplicación con papel o lona no impermeable para evitar la volatilidad demasiado rápida del producto.

La aplicación puede efectuarse mediante aparatos espolvoreadores, los cuales se limpiarán perfectamente después de la operación.

No tratar patatas destinadas a la siembra.



Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --

Clasificaciones y Etiquetado:

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	Carcinogénico cat. 3 Nocivo Peligroso para el medio ambiente
<i>Pictograma</i>	N  Xn 
<i>Palabra Advertencia</i>	
<i>Indicaciones de peligro</i>	R40 - Posibles efectos cancerígenos R52/53 - Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
<i>Consejos de Prudencia</i>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S22 - No respirar los polvos S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
<i>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</i>	
<i>Pictograma</i>	
<i>Palabra Advertencia</i>	
<i>Indicaciones de peligro</i>	
<i>Consejos Prudencia</i>	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.



Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --